

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CAICEMOBIL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el Informe de la administración de la compañía CAICEMOBIL S.A. correspondiente al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

- La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Los objetivos de la compañía, fijados en base a las disposiciones del Estatuto Social y a las resoluciones tomadas por esta administración, se han constituido en este periodo.
- Se han ejecutado de manera adecuada las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la empresa.
- De la revisión a los libros contables de la compañía, los mismos demuestran la situación real y financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2016, tal como lo establecen las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

Con la exposición antes descrita, pongo a disposición de ustedes los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente



ING MARIELISA CAYCEDO BLUM
Gerente General